

Centro de Control para monitorear operación y seguridad del SITRAMSS

El Sistema Integrado de Transporte del Área Metropolitana de San Salvador (SITRAMSS) contará con su propio Centro de Control que estará ubicado en la Terminal de Integración de Soyapango, en la Ave. El Rosario Sur.

El Centro de Control es un espacio, desde el cual se monitoreará la operación del sistema, es decir, la frecuencia con la que salen los autobuses, la velocidad a la que circulan, el seguimiento a las normativas de conducta de los operadores de los autobuses y la circulación peatonal en las estaciones.

En el Centro de Control se instalará una plataforma tecnológica con la capacidad de centralizar las comunicaciones, las informaciones y desde donde se procesarán y almacenarán todos los datos recibidos a través de sistemas informáticos.

La plataforma tecnológica que se utilizará en el Centro de Control estará formada por un Sistema de Ayuda a la Explotación e Información (SAEI) basado en la localización GPS de la flota de vehículos que permite mejorar la gestión y coordinación del servicio.

¿Qué funciones debe tener el Centro de Control del SITRAMSS?

1. Respuesta rápida a los cambios en la demanda de los usuarios, dado que el número de usuarios puede aumentar o disminuir en las horas pico.
2. Respuesta inmediata a fallos de los equipos e intervención inmediata ante problemas de seguridad que se observen dentro del sistema.



Centro de Control de Metro Cali en Colombia que monitorea la operación de 850 autobuses en el sistema de transporte BRT MÍO, que funciona en una estación de ferrocarril considerada patrimonio cultural.

3. Manejo eficiente de la frecuencia de los autobuses para evitar congestión o saturación de vehículos en el corredor segregado y de esta manera darle mayor fluidez a la circulación.
4. Evaluación automatizada del desempeño del sistema.
5. Enlaces automatizados entre las operaciones y la distribución del ingreso de los usuarios.
6. Planificación y proyección de la demanda del servicio.

Por su parte, la Policía Nacional Civil, junto a la vigilancia contratada por el operador, tendrán un espacio para que desde el Centro de Control se monitoreen aspectos relacionados a la seguridad

de los usuarios dentro los autobuses articulados y de las estaciones o paradas.

La ubicación del Centro de Control es importante, entre más cerca esté del corredor donde circulan los autobuses articulados, las comunicaciones serán más directas, efectivas y la señal de comunicación será más fluida y en tiempo real, ya sea por conexión a través de fibra óptica y por vía satelital.

La infraestructura del Centro de Control debe contar con espacios o islas para cada operador, quienes se encargarán de monitorear a cierto número de autobuses y el mobiliario debe ser adecuado, de tal forma que no interfiera en las comunicaciones que cada operador tenga con los autobuses.

Firma Gerenciadora asesora a Unidad Ejecutora del SITRAMSS



Al fondo, Matías Ramirez, Haidé Riuz y León García del equipo de expertos de ALG que han estado asesorando a la Unidad Ejecutora del SITRAMSS.

Como parte del contrato que la Firma Gerenciadora representada por Transportation Infrastructure & Logistics (ALG) firmara con el Ministerio de Obras Públicas para asesorar a la Unidad Ejecutora del SITRAMSS en temas especializados de sistemas de transportes BRT, se ha estado desarrollando un programa de asesorías en temas centrales, donde han participado expertos en diferentes áreas relacionados a los sistemas de transportes BRT.

Los temas que han sido abordados son: Modelos de Demanda, Criterios de operación de las redes de transporte, Trabajos de campo, Análisis de sistemas de tráfico, Diseño de redes y servicios, Requerimientos de servicios al cliente, Capacidad y velocidad del sistema, Análisis de infraestructura requerida para los sistemas BRT, Sistemas de recaudo y Sistema de Ayuda a la Explotación, entre otros.

El objetivo de estas asesorías es especializar a los miembros de la Unidad Ejecutora, pues el nuevo sistema de transporte que tendrá el Área Metropolitana de San Salvador requiere de conocimiento de muchos aspectos para que el sistema opere de manera óptima y eficiente, para darle un buen servicio a la población.

La implantación de estos sistemas de transporte tiene a la base las lecciones aprendidas de otros países que han desarrollado el BRT, ya sea en la infraestructura, el medio ambiente en el que se implantan, la demanda sobre la cual se hacen los cálculos de flota de vehículos, la tecnología necesaria para que la movilización sea exacta y otros aspectos fundamentales para para el buen desarrollo de los proyectos.

VMT ejecuta programas de manejo ambiental del SITRAMSS

El Diario de Hoy sostiene el dedo en el gatillo del disparador, señalando aspectos que cuando se repiten con insistencia la población puede creer que son verdaderas y que se está incumpliendo.

El caso de la compensación por la afectación en la masa arbórea del Tramo II del SITRAMSS, donde se han sembrado 2,020 árboles de diferentes especies en un predio de 29 mil metros cuadrados al oriente de la Residencial Altos del Bulevar, para cumplir con el programa de manejo ambiental que exige el MARN. El compromiso de la compensación del proyecto SITRAMSS es ejecutar la siembra de árboles bajo una evaluación técnica de la Delegación Distrital N° 6 de la Alcaldía de San Salvador, quien consideró que el Parque Infantil está muy saturado de árboles y por ello decidió que la siembra fuera en el lugar antes indicado.

Por otro lado, en ningún momento el Ministerio de Obras Públicas o el Viceministerio de Transporte ha acordado con SECULTURA que se construiría una Guardería para los empleado del parque, pero sí la construcción de un edificio de dos niveles donde funcionará la administración del parque y un museo de la ciudad. Además, el desplazamiento del trencito se descartó debido a que la construcción de la estación se movió 40 metros al poniente de la Alameda Juan Pablo II para no afectarlo.

Otras obras en compensación son la construcción del muro perimetral, el cual ya se ejecutó y la entrada principal que está ligada a la construcción del edificio de dos niveles. Sobre este último, se ejecutará posteriormente, es decir antes que finalice la ejecución del programa financiado por el BID, al igual que la batería de baños sanitarios para el público y la instalación de luminarias alrededor del parque.



En un predio de 29 mil metros cuadrados al oriente de la Res. Altos del Bulevar, autorizado por la Alcaldía de San Salvador, se han sembrado 2,020 árboles en compensación por la afectación a la masa arbórea del Tramo II